

**AVISO PRIVACIDAD INTEGRAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.**

**El INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**, ubicado en la calle Donato Guerra número 285, Tlaquepaque centro (pila seca local. No. 10, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, es responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente de una persona física identificada o identificable y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminar o conlleve un riesgo grave para éste.

Los datos personales que serán sometidos a tratamientos son: nombre, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, correo electrónico, clave de Registro Federal de Contribuyentes, (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), identificación oficial, Clave de Elector, firma, numero de pasaporte, fecha de nacimiento, grado de estudios, edad, estado civil, sexo y fotografía; datos laborales: documentos de reclutamiento y selección, nombramiento, actividades extracurriculares, capacitación, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, trabajo actual, trabajos anteriores; datos patrimoniales: bienes muebles e inmuebles, cuentas bancarias; la información relativa a una persona física que se encuentre sujeto a un procedimiento administrativo seguido en forma de juicio o jurisdiccional en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o cualquier otra rama del Derecho; datos académicos; trayectoria educativa; títulos, cedula profesional, certificados; datos de tránsito y movimientos migratorios: información relativa al tránsito de las personas dentro y fuera del país. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son: datos de origen: lugar de nacimiento, lugar de residencia, nacionalidad, procedencia; y datos sobre la salud: el expediente clínico de cualquier atención médica, referencias o descripción de sintomatologías, detección de enfermedades, incapacidades médicas, discapacidades, uso de aparatos oftalmológicos, estado físico.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por teléfono, los datos personales que usted proporcione al Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque.

Aunque su información no se utilizara para finalidades adicionales que no sean necesarias, ni hayan dado origen a la relación jurídica con este sujeto obligado, usted puede presentar en cualquier momento un escrito ante el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque, o enviar un correo electrónico[**mharoelviro@gmail.com**](mailto:mharoelviro@gmail.com) donde manifieste su oposición para que sus datos personales se utilicen para finalidades adicionales, para limitar el uso o divulgación de la información confidencial, y registrarlo en el listado de exclusión de uso y divulgación de Datos Personales del Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque, a fin de que sus datos personales no sean tratados para otros fines.

Así mismo, le informo que sus datos personales pueden ser transferidos a terceros solo en los casos previstos por el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual menciona entres otros supuestos que esté sujeto a una orden judicial o que se transmita entre las autoridades estatales y municipales, siempre que los datos se utilicen para el ejercicio de sus atribuciones. No se harán transferencias adicionales que requieran aceptación titular.

Usted puede solicitar ante el Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque, en cualquier tiempo, su Acceso, Clasificación, Rectificación, Oposición, Modificación, Corrección, Sustitución, Cancelación, Ampliación de Datos o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de Protección ante el Comité de Clasificación al Instituto Municipal de las Mujeres y para la Igualdad Sustantiva de San Pedro Tlaquepaque, ubicado en la calle Donato Guerra número 285, Tlaquepaque centro (pila seca local. No. 10) Tlaquepaque Centro en Tlaquepaque, Jalisco.

Cuando una Solicitud de Protección es resuelta como improcedente o parcialmente procedente, puede presentar el Recurso de Revisión Oficiosa, ante el Comité de Clasificación del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, con domicilio en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, colonia americana, en Guadalajara, Jalisco.

Cualquier cambio al presente aviso de confidencialidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: [**https://mujeres.tlaquepaque.gob.mx/transparencia/topic/121**](https://mujeres.tlaquepaque.gob.mx/transparencia/topic/121)